

LOS REYES CATOLICOS

POR

RAMON MENENDEZ PIDAL

En otra ocasión estudié algunos aspectos del reinado de los Reyes Católicos, según las impresiones percibidas por los historiadores españoles coetaneos. Hoy voy a atender al juicio formulado por dos italianos de aquel tiempo, juicios de la mayor importancia, por la calidad de sus autores, y por los conceptos emitidos, tanto en lo que son indiscutibles como en lo que son impugnables.

MAQUIAVELO Y EL REY CATOLICO

Maquiavelo que acaba «El Príncipe» en 1513, tres años antes de morir Fernando, escoge a éste como modelo para el capítulo 21, acerca del Príncipe que sabe «ganarse reputación» y hacerse estimar. «Fernando de Aragón—dice Maquiavelo, —actual rey de España, puede ser llamado Príncipe nuevo, porque de rey débil que era ha venido a ser, en la fama y en la gloria, el primer rey de los cristianos; y si consideráis sus acciones, las hallaréis todas grandísimas, y algunas extraordinarias..... que le ganaban reputación e imperio... Sirviéndose siempre de la religión..»

siempre bajo ese manto... ha hecho y tramado cosas grandes, las cuales siempre han tenido suspensos y admirados los ánimos de los súbditos, que ocupados en el resultado de ellas, no tuvieron reposo para obrar contra él».

En el mismo año 1513 Maquiavelo en una carta a Francesco Vettori ampliaba ese elogio del rey Fernando: «Este rey, desde poca y débil fortuna se ha levantado a la grandeza en que le vemos teniendo siempre que combatir con Estados nuevos y súbditos de otros. Y uno de los modos con que los Estados nuevos se mantienen y los ánimos dubitantes se confirman o se tienen suspensos e irresolutos es el dar de sí gran expectación, teniendo a los hombres siempre inquietos en considerar qué finalidad podrán tener los partidos y las empresas nuevas. Tal necesidad este rey la ha conocido y usado muy bien, de la cual han nacido la guerra de Granada las acometidas al Africa, la entrada en el reino napolitano, con todas las demás empresas varias; y todo sin ver la finalidad de ello; porque el fin no es ésta o aquella victoria, sino que es el darse reputación entre sus pueblos y tenerlos suspensos en la multiplicidad de los negocios y por eso es animoso iniciador de comienzos, a los cuales él da después aquel fin que la suerte le pone delante y que la necesidad le enseña; y hasta ahora no puede quejarse ni de la suerte ni del ánimo» (1).

Vemos aquí que el efecto psicológico causado sobre las gentes se considera como el móvil de la política, mientras el resultado objetivo es algo secundario que se añade más tarde, según los vientos que corren. Prescott, supone

(1) «Opere» di Nicolò Machiavelli VI 1783, Firenze, págs. 24-25.

animadversión hacia el rey Fernando en estos juicios de Maquiavelo, como amigo de Francia que era (2); pero ese buscar ante todo la expectación, cosa muy distinta de la frivolidad de Alcibiades que corta la cola a su perro para dar que hablar, no está dicho en demérito del rey: lejos de eso, responde al pensamiento del gran político florentino, absorbido en estudiar el personal engrandecimiento del Príncipe como único camino para fundar un nuevo Estado, lo que Maquiavelo anhela para remedio de la desorganizada Italia. Esta es una novedad que Maquiavelo introduce en el ideario político y que tiene estrecha relación con otra parte del juicio formulado sobre el rey Fernando en esta correspondencia epistolar. En tales cartas cruzadas entre Maquiavelo y Vettori, a modo de un ejercicio académico discuriendo sobre actualidades políticas, Vettori por abril de 1513, había aludido a la fama que Fernando tenía de sagaz, experto y astuto, pero a juzgar por la tregua que acababa de concertar con Francia, quizá, dice «yo no le estimaría como el hombre prudente que siempre le juzgué» (3). Maquiavelo le contesta explicándole el modo en que el rey de España pudo obrar como «sabio» al concertar la tregua, pero que, a pesar de esto, a él siempre le pareció «más astuto y afortunado que sabio y prudente» y siempre ve en él «astucia y buena fortuna, más bien que saber y prudencia». Y Vettori, dócil a la enorme autoridad de su corresponsal, enuncia, en mayo de 1514 el

(2) «History of Ferdinand and Isabella», Boston, 1838, II parte, cap. 21 nota 72.

(3) «Opere» de Nicolò Machiavelli VI, 1783, págs. 15-16.

mismo juicio, pero creyéndolo ya propio: «Este Rey Católico, con todos los grandes progresos que ha hecho lo tengo más por afortunado que por sabio»; y después de examinar uno tras otro los hechos del rey desde que acabó la guerra de Granada, concluye: «quien considere bien sus acciones le juzgará afortunado y que *todas las cosas* le sucedieron bien; pero que las haya comenzado como prudente, esto ninguno de buen sentido lo dirá» (4).

DEFICIENCIAS DEL JUICIO MAQUIAVELIANO

Por aquí vemos claramente que generalizado así el pensamiento de Maquiavelo, descubre su flaqueza. ¡Todo le sucedía bien! Pero la fortuna solo ayuda siempre al que la sabe dominar en sus veleidades. Los sorteos de la lotería no tocan siempre a nadie.

Maquiavelo que había conocido de cerca a César Borgia y Alejandro VI, habla de Fernando el Católico sin ningún conocimiento directo, y habla en abstracto, como teórico del renacimiento, cuando la reputación lo mismo que la fortuna eran ideas básicas. El especial cuidado tenido a la reputación depende de la renacentista valoración de la personalidad individual; y el hombre cuyo valor así se destaca se mueve en un mundo regido por la fortuna que para muchos viene a sustituir a la idea de la Providencia Cristiana dominante sin contradicción durante toda la Edad Media y de igual modo el acaso viene a prevalecer sobre el consejo providente del hombre.

(4) «Opere» VI, págs. 31 y 33.

Es un preconcepto bien arbitrario el querer Maquiavelo ejemplificar en el Rey Católico un tipo literario de político que, en la intrincada sucesión de los acasos, entra en un negocio a ciegas y con «ánimo», buscando reputación, y sin saber que puede resultar, espera salir adelante con fortuna o con astucia o con engaño (5). Todo lo contrario. El del Rey Católico es el reinado más cuidadosamente planeado que la Historia puede presentar; el menos confiado a los azares de la suerte. En sus primeros años no se piensa sino en la reconstrucción interior; conseguida ésta, se discute entre el rey y la reina si ha de atenderse a los asuntos de Francia o a los de Granada; prevalece la opinión de la reina, y siguen las ininterrumpidas campañas anuales dedicadas a acabar la Reconquista; luego se acomete la unificación religiosa del reino; después se entra en las cuestiones de política europea, empezando por las de Nápoles, y éstas más tarde, alternadas con las de Africa, llenan los últimos años, todos siempre en perfecto orden de prelación. No se deja nada al acaso.

LA GUERRA SANTA AL INFIEL

Según esto, la política del Rey Católico está muy lejos de no tener otro objeto que el provocar la expectación. Fernando guía sus actos desde un punto de vista muy español, y por tanto muy tradicional; piensa como sus antepasados los otros reyes españoles, quienes sabían o debían saber que su ocupación primordial era combatir a los in-

(5) Opere VI 1783, pág. 25.

fieles. Esto era un principio terminantemente enunciado al comienzo de la Reconquista en tiempos de Alfonso III, y repetido siempre después; a Enrique IV, se le asignaba la misión de acabar con las armas la restauración del reino godo sobre todo el suelo de España y sobre el Africa de Tánger, y aun más añadía Rodrigo Sánchez de Arévalo, la acción del Rey Enrique debía llegar hasta recobrar a Jerusalén, es decir, a sojuzgar el islamismo en todo el Mediterráneo meridional. Aspiración arraigada de antiguo. En la baja Edad Media los reyes de Castilla tenían dentro de su esfera de influencia o de posible conquista el Norte de Africa occidental, así como los reyes de Aragón tenían el Norte de Africa oriental. De modo que Fernando, como Rey de Aragón y de Castilla, en cuanto ve que ha llegado a ser el primer Rey de la cristiandad, según Maquiavelo decía, tuvo que tener por principal objetivo de sus empresas la guerra contra el infiel de Marruecos y de Túnez y aun de cualquier otra parte del Mediterráneo. (6) Pensar, como se pensó, que esta guerra, multiseular en España, era tomada por el Rey Católico como un mero pretexto para armarse contra Francia es arbitrariedad y anacronismo.

Pero aun más. Todo Rey de España medieval debía emplearse personalmente en la guerra antiislámica. Así Fernando trabajó directamente en todas las campañas de la guerra granadina y, terminada esta, pensó ir en persona a la guerra de Africa. Manifestó este pensamiento ya en 1507

(6) Fernando declara en las Cortes de Monzón, el 13 de agosto de 1510, que pertenecían a Aragón los reinos de Bujía y Trípoli, hasta la Casa Santa de Jerusalén «del cual tenía el título». Zurita IX, cap. 14.

y lo repite en 1510 para ir a la conquista de Túnez; y en 1509 propone ir él a hacer la guerra al Turco, aunque su Consejo lo desaprueba. (7).

Sin embargo, para dudar de la completa sinceridad de estos proyectos bélicos tenemos un famoso texto de Galíndez, quien, contando cómo en febrero de 1511 el Rey Fernando desde Sevilla preparaba su ejército para pasar al Africa a hacer guerra a los sarracenos, añade que la verdad secreta, se creía, era armarse contra los franceses, y se propalaba que el Rey de Francia decía: «El sarraceno contra quien se prepara el Rey Católico, mi hermano, soy yo» (8). En estas humorísticas palabras podemos decir que había verdad, aunque verdad a medias.

La «santa guerra», como se la llamaba, era para todo rey español, claro es, defensa y propagación de la fé, pero además era el único medio de adquirir, y por tanto el principal recurso para aumentar el poder y la fama. Fernando, como dice Gracian, «juntó el Cielo con la Tierra», y los juntó muy en provecho propio. Y el hecho es que Cisneros con la toma de Orán (17 de mayo de 1509) lanzó sin dificultad a Fernando hacia una acción intensa en Africa. Nombrado Capitán General para esa guerra, el conde Pedro Navarro conquista a Bujía el 6 de enero de 1510, y dá comienzo al que podemos llamar año africano del Rey Católico. Desde ese comienzo de 1510, D. Fernando se siente ya muy obligado a continuar la guerra contra los moros

(7) J. M. Doussinague, «Política internacional de Fernando el Católico, 1944, p. 332, 340, 641 231.

(8) En la «Biblio. Aut. Esp. LXX», p. 558 s.

africanos de la costa y a ganar algo de la tierra adentro, a fin de conseguir recursos con que sostener las plazas costeras, pues éstas no se podían sostener mucho tiempo solo con los recursos sacados de España. (9) Argel se somete el 24 de abril, Trípoli es conquistada por Navarro el 27 de julio. Poco después, el 28 de agosto, cerca de Trípoli, en la isla de Los Gerbes (Los Gelves, en pronunciación andaluza) ocurre el terrible descalabro tan sonado debido a la indiscreta arrogancia de don García de Toledo primogénito del Duque de Alba. Se prepara una gran expedición de desquite para los Gerbes y para la conquista de Túnez con la correspondiente tierra de adentro. Pues bien. La carta de instrucciones que en 24 de diciembre escribe el Rey al capitán general Pedro Navarro, comienza con esta declaración: «Lo acaecido en Los Gerbens no solamente no ha atibiado la voluntad y propósito que yo tenía y tengo de me emplear en la dicha santa empresa, mas hala encendido y acrecentado tanto que, mediante la gracia y guía de Dios Nuestro Señor, yo estoy del todo determinado de ir en persona este verano (verano es la primavera) a me emplear en la dicha santa empresa, y para ello se apareja por mi mandato el armada que conviene...» (10)

(9) Con esto se excusa de no poder ayudar sino limitadamente al Emperador Maximiliano. Carta de febrero 1510 al embajador Gerónimo de Cabanillas. En marzo de 1510 el Rey recomienda al conde Pedro Navarro que las plazas de Africa se pueden sostener a sí mismas. (En Douessinague, p. 582 y 615).

(10) En Douessinague: «Política internac. de Fernando el Católico», p. 641. Bernaldez, muy bien informado, dice también que el desastre de don García en Los Algarves decidió al Rey a ir en persona a la guerra, cap. 226. En 24 diciembre, Fernando avisa al Virrey de Sicilia que irá allí en persona (en Douessinague p. 644).

Pero Fernando estaba demasiado en la realidad de las cosas para cegarse no pensando más que en los lejanos sarracenos de Africa, olvidándose de los sarracenos de más cerca. Ya en mayo de 1510 veía con gran recelo que Luis XII aspiraba a la «Monarquía», como se decía entonces, esto es, la Monarquía universal, la supremacía entre los demás reyes, pues preparaba con varios cardenales un cisma para deponer a Julio II y colocar en su lugar un papa dócil con lo que se apoderaría de Italia y manejaría a su gusto la política europea. Si tales propósitos cismáticos seguían adelante, obligarían a Fernando a emplear contra ellos los preparativos que se hacían para la guerra contra los moros (11). Y en efecto, la tensión fué en aumento, de modo que en enero de 1511 el secretario Almazán poseedor de los íntimos pensamientos de Fernando, avisa al Virrey de Nápoles que la armada que se hacía en Sevilla tiene «dos fines: el principal contra los infieles, y el otro para que si el Rey de Francia quiere emprender algo contra Su Alteza en ese reino (de Nápoles), se pueda enviar ahí la dicha armada» (12).

Ocurrió pues, lo que Fernando se temía. En la primavera señalada para zarpar la armada a la conquista de Túnez, en mayo de 1511, Luis XII atacaba los Estados de la Iglesia, tomando a Bolonia, y se abrió el conciliábulo de Pisa con nueve cardenales dispuestos a deponer a Julio II.

(11) «Los franceses atienden a la Monarchia»; «El rey de Francia tira a ser Monarca»; cartas de mayo 1510 a los embajadores de Londres y Roma. La segunda de éstas dice que para atajar los propósitos del francés «so color que es para la guerra de los moros, como en la verdad lo será, si él no lo estorba, fago los aparejos que conviene»; en Doussinague, p. 595 y 616 s.

(12) En Doussinague, pág. 649.

Fernando se puso de parte del Papa, y sin romper con Luis XII, dándole, por medio de su embajador, sanos consejos de respetar a la unidad de la Iglesia (13); licenció las gentes españolas y los flecheros ingleses que se habían concentrado para la «santa guerra» (14). Por este licenciamiento bien podía ver el Sarraceno francés que aquella armada no estaba hecha especialmente contra él; pero Luis XII perseveró en atizar el cisma, y Fernando entró con el Papa y Venecia a formar la Santa Liga (4 octubre 1511) para arrojar de Italia a los franceses. Entonces en el mes de noviembre, anunció públicamente el Rey Católico que desistía de pasar al Africa ante la necesidad de defender a la Iglesia (15).

Todavía, en diciembre, el Rey de Tremacen se hizo vasallo de Fernando (16). Pero la carrera de triunfos africanos del Rey Fernando quedó interrumpida a causa de la hostilidad con Francia y de los graves acontecimientos de Italia; interrupción definitiva, pues se enlaza con la larga enfermedad de que Fernando muere.

Fernando muere pensando siempre en vengar el desastre de Los Gerbes, pero esa empresa tan necesaria para reparar la «reputación» militar allí perdida, estaba relegada a segundo término, pues sólo se emprendería si el Virrey de Nápoles veía que podía enviar a la isla tunecina el ejército de Nápoles, para que no estuviese ocioso haciendo daño a los pueblos de aquel reino (17).

(13) Idem idem pág. 662.

(14) Bernaldez, cap. 226 («Bibliot. Ant. Esp.» LXX, 744 a.)

(15) Lo anuncia desde Sevilla el 6 de noviembre, Bernaldez.

(16) En enero de 1512 llega a Fernando la noticia, Bernaldez, cap. 229.

(17) Informe del Secretario Pedro de Quintana en Febrero 1516, en Doussè-nague p. 677 y 681.

PAZ ENTRE CRISTIANOS. CADA PRINCIPE CONFORME CON LO SUYO

Esa guerra antiislámica, habitual en los reyes hispanos, imponía a Fernando, en cuanto rey principal de la Cristianidad, aceptar como norma el principio siempre enunciado por los papas: la paz entre los príncipes cristianos, para poder libremente emplearse en la guerra contra el infiel. Este vivo sentimiento de la comunidad cristiana y de la propagación bélica de la fé, es expresado por el Rey Católico continuamente, no solo en los documentos públicos propensos a la insinceridad, sino en instrucciones privadas a los embajadores, y es practicado con convencimiento íntimo.

En la liga de Cambray (diciembre 1508) para el despojo de Venecia, Fernando, como Julio II, quiere que Venecia cede a cada príncipe los territorios que tenía detentados, y nada más; esa era la opinión contraria a la de los otros aliados, Luis XII y Maximiliano, que querían destruir la república adriática.

Fernando había recobrado las ciudades del reino de Nápoles que los venecianos tenían hipotecadas (Brindis, Galípoli, Otranto) y no necesitaba otra cosa. Las nuevas conquistas que Luis XII pretende hacer en Italia «sin ningún título de derecho» las califica de «tiranía» en carta al Virrey de Nápoles, de mayo de 1510 (18), porque sembraban la inquietud entre los demás príncipes cristianos.

El pacifismo de la ecúmene cristiana era pues idea muy sincera en el Rey Católico, porque a ella había ajustado

(18) En Doussinague. p. 616.

los intereses de su política. Añadamos un testimonio más, de gran valor por su carácter privado.

En febrero de 1516, a raíz de la muerte de Fernando, el primer secretario de Estado, Pedro de Quintana, hace un resumen de índole reservado sobre la voluntad que el Rey Católico tenía en los negocios de Estado, y comienza con estas palabras: «El principal fin y deseo que Su Alteza tenía era de paz general de cristianos y guerra contra infieles;.... ambos estos santos efectos los deseaba como la salvación de su ánima». Nota después que los franceses, queriendo ser señores de Italia y del mundo, tiranizan pretendiendo ocupar estados de otros príncipes y aún el Estado de la Iglesia: por el contrario, «deseando Su Alteza abrir camino para la paz general de cristianos, asentó con Francia en dos veces tregua de dos años, y durante aquella, siempre procuró con los franceses que viniesen a paz cierta y segura» (19). Son éstas las famosas treguas que Vettori no comprendía cómo las había hecho un Rey prudente y sabio.

EL REY CATOLICO MAESTRO DE CARLOS V

Lo que ahora nos llama la atención es que este resumen de la voluntad del Rey Católico lo hace el secretario Quintana para informar al príncipe D. Carlos, a quien Quintana todavía no llama Rey; y con sorpresa vemos que las ideas políticas que preconiza siempre después Carlos, cuando es Emperador, son las mismas que Quintana ex-

(19) En Doussinague, pág. 675 y 676.

pone. Carlos en su discurso ante el Consejo en Madrid 1528 califica de *tirano* al príncipe que conquista lo que no es suyo, en lo cual contradice la opinión de su canciller Gatinara, pues Gatinara creía que el imperio era justo título para la Monarquía universal y para la conquista de cualquier tierra de cristianos. Carlos conversando en Bolognia con el embajador veneciano, Contarini, desmiente rotundamente el rumor de que él aspirase a la Monarquía universal: él no quiere sino conservar lo suyo, nunca tomar lo ajeno; donde parece que estamos oyendo la palabra de Fernando el Católico, cuando censuraba la ambición de Luis XII aspirante a la Monarquía. Carlos en su declaración ante las Cortes de La Coruña, 1520, por boca del obispo Mota, declara igualmente que el imperio del mundo no le ha de servir para ganar nuevos reinos pues le sobran los heredados, sino que le ha de imponer la empresa contra los infieles «en la cual entiende, con la ayuda de Dios, emplear su real persona»; y en efecto, Carlos, como buen rey de la escuela española empleó su persona en su expedición a Túnez. Ningún otro soberano de Europa pudo sugerir a Carlos este deber antisarraceno sino Fernando en sus campañas granadinas y en su tenaz deseo de embarcarse en expedición contra Túnez.

El sentido fraternal de la Universalidad cristiana, la Universitas Christiana, era tan vivo y eficiente en la Corte española, que una epístola de Pedro Mártir nos informa de que en 1503, mientras D. Fernando combatía a los franceses en el Rosellón, doña Isabel en Segovia hacía continuas rogativas con ayunos y oraciones, y escribía a su marido para que hiciese la guerra de modo clemente, econo-

mizando la sangre de los enemigos, pues eran cristianos; recomendación que el Rey atendió. Emparejando con esto, recuérdese que Carlos V al recibir noticia de la gran victoria de Pavía no quiso que el extraordinario éxito se celebrase públicamente en la Corte, porque era obtenido a costa de sangre cristiana. Recuérdese también que cuando Francisco I llegó cautivo a Madrid el Consejo del Emperador se dividió en dos bandos: varios consejeros flamencos, sobre todo Gatinara, firme en su convicción de que el imperio era título para adquirir nuevas tierras y para aspirar a la Monarquía universal, quiere adquisiciones a costa de Francia; otros consejeros, entre ellos los españoles Hugo de Moncada y Pescara quieren un tratado de clemencia, de reconciliación con el rey prisionero, es decir, quieren el imperio de la paz cristiana; y Carlos siguió este partido de templanza.

Carlos V, en suma, nos aparece como un discípulo de las ideas de su abuelo Fernando y como heredero de los profundos sentimientos de universalidad cristiana que latían en el corazón de Isabel. De Carlos hubo de aprender a su manera Felipe II, de quien cuenta Gracián que decía reverentemente ante el retrato del Rey Católico: *A éste lo debemos todo.*

El Renacimiento trajo consigo un exclusivo egoísmo estatal en que cada príncipe miraba solo por sus particulares intereses, antepuestos a toda otra consideración de moral o de Cristiandad. Únicamente Fernando e Isabel supieron identificar los intereses históricos de su reino con el de la Universalidad cristiana medieval; y concibiendo el propósito de mantener y diletar esa universalidad, lograron

dar el momento culminante a su nación española. Sus sucesores siguieron el rumbo señalado, pero la idea de catolicidad se desmoronó en Europa, y sobrevinieron los tiempos adversos.

CASTIGLIONE: JUICIO COMPARATIVO DE LOS DOS REYES

Al juicio italiano de Maquiavelo sobre D. Fernando, adjuntaremos el juicio italiano de Castiglione acerca de doña Isabel. El Conde Baltasar Castiglione da una primera redacción a su deliciosa obra *Il Cortigiano* en 1507, tres años después de muerta la reina Isabel. Su conocimiento de las cosas de España procede principalmente de su asistencia en 1503 a la segunda guerra de Nápoles contra el Gran Capitán y de su nunciatura acerca de Carlos V, comenzada en 1525. *Il Cortigiano* no se publicó sino en 1528, de modo que puede tener adiciones de estos años últimos vividos por el autor en la Corte del César. El libro tercero del *Cortigiano* se extiende en un largo elogio de la Reina Católica, puesto en boca de Julián el Magnífico, de los Médicis, el elogio más extenso entre los de varias mujeres que han llevado a cabo grandes hechos.

«Dejando a parte todas las otras—dice el Magnífico—¿qué rey o que príncipe ha habido en nuestros días y aun en muchos años atrás que merezca ser comparado a la reina Isabel de España?» A lo que Gaspar Villavicino replica «¿Qué Rey? El Rey Fernando, su marido». «No lo niego, añade el Magnífico, que pues la Reina le juzgó digno de ser su marido y le amó tanto, no puede decirse que no mereciese ser comparado con ella. Con todo, bien creo

que la reputación que él recibió de ella, fué una dote no menor que el Reino de Castilla que ella le llevó en el matrimonio». Este juicio exige que recordemos lo que los historiadores españoles dicen respecto al valor relativo del Rey y la Reina. Alonso de Palencia, a pesar de ser consejero particular del Rey, nos deja ver que la Reina era la que más se preocupaba en implantar en el reino, enteramente desmoralizado por el mal gobierno de Enrique IV, una justicia rígidamente eficaz. Dentro de un mismo año, el 1477 (el tercero del reinado) anota una vez que los andaluces se quejaban de faltar en Fernando una norma para los premios y castigos y de verle consentir la corrupción de los jueces, mientras «si algo se ejecutaba en Andalucía (donde están los reyes) digno de alabanza, parecía deberse a iniciativa de la Reina»; y otra vez nos dice que los vizcaínos acusaban a Fernando de injustas exacciones y monopolios, al par que no imputaban a la Reina culpa ninguna ni descuido en atenderles. Isabel manifestó siempre una voluntad dispuesta a hermanar a todos en la justicia, como fundamento primero de la cohesión nacional. Desde su proclamación hasta el último día en que redactó su testamento con prójimas cláusulas sobre ello, vivió escrupulosamente preocupada de imponer la ley a todos, y a sí misma en primer lugar, uniendo la altiva majestad, exigida por la realeza, y la más humilde deposición de todo orgullo personal. «Era muy inclinada a facer justicia, tanto que le era imputado seguir más la vía de rigor que la de piedad», dice Hernando del Pulgar; y la ejemplaridad de su rigor es realizada por el mismo cronista cuando refiere por largo el episodio del criminal caballero de Medina que, a fin de

redimir su vida «daba al Rey e a la Reina 40.000 doblas para la guerra de los moros», y aunque algunos del Consejo instaban para aceptar aquel socorro destinado a guerra tan santa, la Reina hizo degollar al criminal y no quiso confiscar los bienes del reo, según las leyes, «porque las gentes no pensasen que movida por codicia había mandado hacer aquella justicia». Los comprobantes de esta santa pasión de la Reina (no del Rey) son numerosos. Llorando la muerte de Isabel, encomia el cronista Bernaldez la felicidad de aquellos tiempos: «Los pobrecillos se ponían en justicia con los caballeros e la alcanzaban», y Fernández de Oviedo recordando haber presenciado en el Alcázar de Madrid las audiencias públicas de los viernes, en que la Reina administraba justicia al lado del Rey exclama: «En fin aquel tiempo fué aureo e de justicia; el que la tenía, valíale. He visto que después que llevó esa santa Reina, es más trabajoso negociar con un mozo de un secretario que entonces era con ella e su Consejo, e más cuesta». También Lucio Marineo Sículo alude a esa feliz edad en que la justicia se hacía por igual a nobles, ciudadanos y labradores, a pobres y a ricos. Sí; hubo una edad de oro debida a la Reina a su férvida pasión por el castigo y por el premio condignos, a su delicada perspicacia en aplicar la justicia distributiva, fundamento primordial del interno bienestar del reino, esa justicia que al cuerpo de la nación, enfermo por el desgobernio de Enrique IV, le devuelve la salud perfecta: ninguna de las células disocia su funcionamiento contra el organismo de que forma parte: no hay apostema, parálisis, hipertrofia ni anormalidad alguna: un vigor completo sobreviene en todos los órdenes de la actividad estatal.

La segunda cualidad que debe notarse en Isabel es la tenaz firmeza con que mantenía sus propósitos, apoyada en la justicia y excelencia de los mismos. El reinado de ambos cónyuges se desarrolló según muy meditado plan (ya lo hemos dicho) y en los cronistas percibimos que el mayor trabajo y suprema decisión en estructurar la traza de ese plan, la mayor firmeza en llevarlo a cabo, corrió a cargo del talento y del tesón de Isabel. Ella guió y rectificó muchas veces la profunda inteligencia política del marido, que justamente es dicho el más perspicaz gobernante de Europa en aquel tiempo. Isabel, empeñosamente, le hizo anteponer la guerra de Granada a la de Francia, como empresa más alta y más formativa para la unidad nacional, y le hizo en más de una ocasión crítica perseverar en esa larga guerra de diez años.

Isabel intercaló en el plan, y antepuso también, el descubrimiento de América, que inesperadamente planteaba Colón. Ella encauzó la guerra de Italia, imponiendo para tal fin al Gran Capitán y sosteniéndole contra los ataques de los envidiosos. Ella concibió la guerra de Africa más eficazmente de lo que se siguió después de su muerte. Y en fin y antes que nada, Isabel, y no Fernando, fué quien mantuvo continuada perseverancia en la acción para acabar con la postración enriqueña, troncándola por un estado ascensional, selectivo de vigor y de florecimiento.

Castiglione, en las palabras del Magnífico y en las restricciones de Pallavacino, nos lleva a insistir en este punto dificultoso del valor de la Reina en el gobierno conjunto. En una comparación global de los dos reyes puede decirse que hacia Fernando convergen los éxitos más vistosos, las

combinaciones políticas difíciles, la sagacidad decidida al lograr el propósito árduo, por cualquier medio pues TANTO MONTA desatar como cortar el nudo gordiano, según reza la divisa del Rey ideada por Nebrija. A Isabel hay que atribuir la más firme preocupación unitaria, simbolizada en el haz de flechas irrompibles; a Isabel pertenece la penetrante seguridad en descubrir la persona necesaria y la circunstancia oportuna; de Isabel es la constante elevación de miras, la firmeza de la mano que gobierna el timón, resistiendo los bandazos de los intereses personales; virtudes y energética constancia, únicas que logran los profundos y duraderos efectos.

Sin duda que este matrimonio regio no tiene semejante. La Historia Universal no ofrece otro caso en que así se den juntos un rey y una reina cada uno de los cuales se halla provisto de las más sobresalientes dotes de gobierno.

Pero sentado esto, es preciso notar en favor de las preferencias de Castiglione, que Alonso de Palencia recoge en sus *Décadas* varias noticias de cómo la voluntad del Rey se supedita a la de la Reina; y Pulgar, apesar de su rígida norma de indistinción entre los dos cónyuges hablando siempre conjuntamente (el Rey y la Reina), corrobora la superior clarividencia de Isabel actuando en su reino patrimonial y en el de su marido. «El Rey—dice Pulgar—vista la gran suficiencia de la Reina, de todas las cosas se descargaba e se la remitía e también las que ocurrían de los reinos de Aragón e de Sicilia, aquellas que eran arduas e de gran importancia, porque ella tenía gran habilidad e buen seso natural». Por su parte Lucio Marineo Sículo, aunque adscrito al servicio particular del Rey Fernando,

hace constar en el libro 21 *De Rebus Hispaniae*, que en comparación con las excelencias del Rey, «a juicio de muchos, la Reina era de ingenio más vivo, de corazón más grande y de mayor gravedad». A su vez, el viajero Nicolaus von Poppelau, que en 1484 vió a los reyes en Sevilla, pudo percibir como el Rey no hacía nada sin consentimiento de la Reina; no sellaba sus propias cartas sin que la Reina las leyese y si la Reina desaprobaba alguna, el secretario la rasgaba en presencia del mismo Rey; observaba también este viajero que las órdenes del Rey, aun en Aragón o en Cataluña, no eran tenidas en mucho, «pero todos temblaban al nombre de la Reina». Y rematemos tanto texto comparativo añadiendo que Isabel, por la constancia de su amor conyugal (constancia mal correspondida por cierto) y por su innato buen gusto, disimulaba su superioridad haciendo digna la sujeción del marido, de aquel hombre que fué, a su vez, un hombre genial, y cuya mayor grandeza, cuya mayor perspicacia política fué el dejarse afectuosamente guiar en muchas ocasiones por una mujer en quien él reconocía mayor idealidad, mayor acierto, y mayor pureza moral que en sí.

Pero volvamos ya a *El Cortigiano*, y a su elogio de Isabel.

«Cuando ella comenzó a reinar, dice el Magnífico, halló la mayor parte de Castilla ocupada por los grandes, y sin embargo, ella recuperó todo tan justificadamente y con tal arte que los mismos que fueron despojados de sus usurpaciones le quedaron aficionadísimos y contentos en dejar aquello que como cosa propia poseían». Basta apoyar esto con un solo hecho tan expresivo que no parece sino que

Castiglione alude a él, el hecho de las difíciles Cortes de Toledo de 1480 para la restitución del patrimonio real empobrecido, dilapidado por las mercedes enriqueñas. Entonces, la restitución de las rentas reales se hace con tal escrúpulo de justicia que todos tienen que conformarse, lo mismo personas afectas a Enrique IV y a la Beltraneja que los más defensores de los derechos de doña Isabel; allí sufren considerables reducciones en sus particulares rentas don Beltrán de la Cueva constantemente adicto a la causa de Isabel; doña Beatriz de Bobadilla, la amiga íntima de la Reina, el Almirante de Castilla pariente de don Fernando; el secretario del Rey, el Cronista Fernando del Pulgar, multitud de obispos, duques, marqueses, etc. Pulgar refiere la justicia con que se procedió: «E de esta determinación que se fizo, algunos fueron contentos e otros muchos fueron descontentos; pero todos lo sufrieron, considerando cada uno como habían habido aquellas mercedes con tanta facilidad e disolucion del patrimonio real» (20).

ISABEL EN LA GUERRA DE GRANADA

El discurso del Magnífico prosigue: «Bien sabido es con cuanto ánimo y prudencia defendió siempre Isabel sus reinos de muy poderosos enemigos. A ella sola se puede dar la honra de la gloriosa conquista del Reino de Granada... en la que mostró siempre con su consejo y con su

(20) Pulgar, II.^a, 95.^o; edic. Carriazo I, 421. Clemencin, «Elogio de Isabel la Católica, en las «Memorias de la Academia de la Hist.» VI, 1821, p. 147.

persona misma tanto empeño, que en nuestros tiempos pocos príncipes han osado no ya imitarla, más ni aun tenerle envidia» (21).

Pulgar nos ilustra más ampliamente sobre el mismo punto: «Era muy trabajadora por su persona... Por la solitud de esta Reina se comenzó o por su diligencia se continuó la guerra contra los moros, fasta que se ganó todo el reino de Granada. E decimos verdad ante Dios, que supimos e conocimos de algunos grandes señores e capitanes de sus reinos, que, cansando, perdían toda su esperanza para poder continuarse tan difícil guerra, e por la constancia desta Reina, e por sus trabajos e diligencias que continuamente fizo en las provisiones, e por las otras fuerzas que con gran fatiga de espíritu puso, se dió fin a esta conquista, que movida por la voluntad divina pareció haber comenzado (22).

ACIERTO SELECTIVO

Castiglione por boca del Magnífico se fija en el fino espíritu de selección que Isabel poseía: «el maravilloso juicio que ella tuvo en conocer y elegir los más aptos para aquellos cargos que les confiaba... En nuestros tiempos todos los hombres grandes de España y famosos en cualquier cosa, han sido hechos por la Reina Isabel, y Gonzalo Fernández, el Gran Capitán, mucho más se preciaba

(21) Pulgar 11.^a 95.^a edic. Carriazo I, pág. 421. Clemencin, Elogio de Isabel la Católica en las Memorias de la Acad. de la His. VI. 1821, pág. 127.

(22) Boscan, en su traducción del *Cortesano*, traduce el término renacentista *virtu por virtud*; yo traduzco *empeño*, como pudiera decir *esfuerzo*, o algo así.

de esto que de todas sus famosas victorias y de todas aquellas egregias y virtuosas acciones que en paz y en la guerra le han hecho tan preclaro e ilustre». Recordamos a este propósito, que, lo mismo que el Gran Capitán, Isabel sacó de la oscuridad y retraimiento voluntario, y de la hostilidad de los más, a Cisneros. Ella, del Marqués de Cádiz y del Duque de Medinasidonia, dos vasallos revoltosos, hizo dos héroes de la guerra de Granada. En esta guerra por ella animada se formó García de Paredes que luego tanto se distinguió en Cefalonia y en el Garellano; y así podríamos seguir.

Castiglione, por último, exalta lo profunda y universal que era la impresión causada en todos por Isabel, haciendo decir al Magnífico, contra las reservas de Gaspar Pallavicino: «Si los pueblos de España, hombres y mujeres, pobres y ricos, no se han puesto de acuerdo para mentir en loor de ella, no ha habido en nuestro tiempo en el mundo más claro ejemplo de verdadera bondad, de grandeza de ánimo, de prudencia, de religión, de honestidad, de cortesía, de liberalidad, y de toda virtud, en fin, que esta reina Isabel; y aunque la fama de esta señora en todo lugar y en todas las naciones sea grandísima, esas excel-sas virtudes las afirman los que con ella vivieron y vieron por sus mismos ojos las acciones de ella». Es curioso observar aquí que por el mismo tiempo que Castiglione ejercía su nunciatura en España, estaba también en la Corte de Carlos V el embajador veneciano Andrea Navagero (1526), quien anotando la afirmación que todos hacían de haber sido Isabel la poderosísima causa de la conquista granadina, continúa: «fué rara y virtuosísima mujer, de la

cual en toda España universalmente se habla mucho más que del Rey, aunque él fué también prudentísimo y raro en su tiempo» (23).

«DIVINA MANIERA DI GOVERNARE»

Terminaremos ya con uno de los más hermosos pasajes del *Cortegiano*, en que el Magnífico resume elocuentemente la esencia de este singular elogio de la Reina, el más cálido y afortunado que de ella se hizo: «Afirman todos cuantos la conocieron haber hallado en ella una tan divina manera de gobernar que parecía casi bastase solamente su voluntad para que, sin más ruido, cada uno hiciese lo que debía; a tal punto que apenas nadie osaba, ni en su propia casa y secretamente, hacer cosa que creyese que a ella habría de desagradar... Ella supo juntar tan admirablemente el rigor de la justicia con la blandura de la clemencia y con la liberalidad, que en sus días no hubo ningún bueno que se quejase de ser poco remunerado, ni ningún malo de ser demasíadamente castigado. Y de esto nació tener los pueblos hacia ella una suma reverencia, mezclada de amor y de temor, la cual está todavía tan arraigada en el ánimo de todos que parece como si pensasen que ella desde el cielo les mira, y desde allá les deba enviar alabanzas o represión. Y así, bajo su nombre y con las maneras por ella ordenadas se gobiernan aun aquellos reinos; de modo que aunque su vida falte, vive su autoridad: como rueda que volteada con gran ímpetu largo ra-

(23) «Viaggio in Spagna», 58.

to, gira todavía mucho tiempo por sí misma, aunque nadie la voltee ya».

Inspirada imagen en que Castiglione expresa la impresión percibida por él quizá durante los cuatro años de su nunciatura en España, los últimos de su vida, cuando estaban recién vencidos los comuneros que habían reclamado las leyes y las normas de Isabel, cuando esas normas eran apetecidas en los acuerdos de las Cortes. Después, esas normas seguían recordadas con anhelo por los españoles, bajo los Austrias degenerados; y en los siglos siguientes la imagen de Isabel siguió siempre simbolizando la época más feliz de la nación; y la rueda de ese recuerdo continúa aun volteando nostalgias en el ánimo de todo el que ansía un reflorecer de aquella divina manera de gobernar, de aquella selección justiciera que tan únicos frutos produjo.